

Programa Anual de Actividades Año 2012

Secretaría Ejecutiva

Informe de las actividades realizadas durante el período julio a diciembre.

En coordinación con el Pleno.

Durante la Jornada Electoral del día 1° de julio se atendieron las necesidades de las direcciones y los organismos desconcentrados.

En el período del 4 al 7 de julio, conforme se hizo acopio de los resultados electorales, se elaboró el proyecto de asignación de cargos de representación proporcional, para los regidores y diputados en cada una de sus respectivas elecciones, el cual se presentó al Pleno el domingo 8 de julio en Sesión de Cómputo Estatal.

Posteriormente, conforme se presentaron inconformidades en este tema por parte de los partidos políticos, se revisó cada caso de acuerdo a la resolución de los tribunales, hasta que durante el mes de septiembre se declaró la validez de las elecciones, el día 11 la de diputados locales y el 27 la de ayuntamientos.

Cierre de oficinas.

Con el apoyo de las Jefaturas de Almacén y Control Patrimonial, a partir del día 10 de julio, se inició con el CME de Tamasopo el cierre de oficinas y acopio de todo el equipamiento asignado a cada una de ellas así como los materiales y paquetes electorales, comenzando con aquellas oficinas que ya no tenían impugnaciones que atender. La última oficina en cerrar fue la del CME de San Luis Potosí el día 4 de octubre.

En paralelo con esta logística también se fueron cancelando los servicios contratados de arrendamiento de oficinas, internet y telefonía.

Coordinadas con la Dirección de Recursos Humanos.

Durante el mes de julio una vez concluidos los cómputos se desvinculó a los supervisores electorales y capacitadores asistentes.

Con el cierre de cada oficina se desvinculó también al personal que prestó sus servicios en cada Comisión y Comité, así como el personal eventual que auxilió en cada dirección del Consejo.

Coordinadas con la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas relacionadas con el ejercicio presupuestal 2012.

En Sesión de Pleno del 24 de julio, se aprobó la redistribución del presupuesto de las agrupaciones políticas estatales, con motivo del registro a la agrupación "Seguimos Vivos", modificándose la ministración mensual para cada una

Con el cierre de cada oficina se fue requiriendo a los presidentes de los organismos desconcentrados para hacer acopio de la comprobación del gasto y cancelar las cuentas bancarias.

Al contabilizar el gasto después de concluido el proceso electoral se confirmó un déficit para el cierre del ejercicio que desde inicio de año se había previsto, solicitando una ampliación presupuestal a la Comisión Gasto Financiamiento de la Secretaría de Finanzas la cual se aprobó durante el mes de diciembre y con la que se llevó a cabo una represupuestación.

Relacionadas con la Dirección de Recursos Materiales.

A partir de la represupuestación aprobada por el Pleno en el mes de diciembre, se iniciaron procedimientos de adquisición y contratación de servicios así como de obra, de conceptos que estaban pendientes por falta de suficiencia presupuestal.

Relacionadas con el material electoral.

Se aprobó por el Pleno, en sesión del 14 de noviembre, una vez declarada la validez de las elecciones y no habiendo impugnaciones por resolverse, la destrucción de los materiales electorales.

Esta destrucción de los materiales está supeditada a la terminación del análisis de integración de los paquetes electorales que lleve a cabo la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como evaluación del trabajo de capacitación, y a la clasificación y separación de dichos materiales.

Relacionadas con el presupuesto 2013.

Iniciando el mes de agosto se solicitó a las direcciones del Consejo informaran a esta Secretaría sobre las necesidades y requerimientos para comenzar la elaboración del proyecto de presupuesto, dando para ello un plazo de quince días.

A partir de dichos requerimientos se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y la Comisión de Administración y Prerrogativas para integrar un proyecto de presupuesto que fue presentado para aprobación del Pleno en sesión del 26 de septiembre.

San Luis Potosí, S.L.P., a 19 de febrero de 2013.

Lic. Héctor J. Cruz Izaguirre
Secretario Ejecutivo